



# la Iglesia en el mundo de hoy

CARTA CRISTIANA DEL CARDENAL TARANCON

## «LA CONSTITUCION NO DEBE IMPONER NINGUN DOGMA, NI CRISTIANO NI NO CRISTIANO»

«Pero es necesario que todos puedan votarla sin problemas de conciencia»

«El consenso constitucional está a la orden del día y la necesidad de un consenso en la redacción para que la Constitución pueda ser aceptada y, por tanto, votada por todos los españoles es una afirmación que se hace repetidamente», comienza diciendo el cardenal Enrique Tarancón en su carta cristiana de esta semana.

«Podrá parecer a algunos —dice más adelante— que me salgo del campo propio de estas cartas cristianas al abordar este tema. Yo me considero obligado, sin embargo, a llamar la atención de todos los españoles de buena voluntad, especialmente de los que se apellidan cristianos, sobre la responsabilidad grave que podemos contraer en estos momentos. Y estoy convencido de que fomentar el clima de convivencia pacífica entre los españoles es también tarea del obispo.»

El cardenal afirma que «la Iglesia no pide que la Constitución promulgue dogmas de fe o imponga deberes que son propios de los cristianos. Sí pide que los cristianos puedan votarla sin traccionar su conciencia.»

Los no cristianos que tengan ideologías distintas no deben exigir tampoco que la Constitución apoye sus dogmas —todos los partidos políticos tienen una parte dogmática, no sólo la Iglesia—. Si pueden exigir que sus miembros puedan votarla sin traccionar su conciencia.

Y todos hemos de tener en cuenta que esa Constitución se hace para España, que tiene unas características propias —una Historia, una cultura, etc.—, a las cuales se habrá de acomodar el texto constitucional si queremos que sea eficiente.

No puede hacerse una Constitución con apriorismos. Si el Derecho comparado puede darnos luz para acertar en ese cometido, no basta con copiar lo que otros han hecho. Debe hacerse un traje a nuestra medida».

Más adelante escribe el cardenal que «en una democracia es lógico que ocupen el Poder los que antes han sido de la oposición. Y que se turnen los partidos en el régimen político. Pero sin cambiar la Constitución».

«Es necesario —concluye la carta— que en España aprendamos a comprendernos, a respetarnos, a dialogar, a tener criterios distintos, sin considerarnos como enemigos. Y ha de ser la Constitución el cuadro donde

debe enmarcarse ese diálogo entre las distintas posturas.»